NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO DE AQUAPAK S.A.
POR EL EJERCICIO TERMNINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
(EXPRESADAS EN MILES DE DOLARES)

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.

Como resultado de mi examen, basado en el Alcance de mi revisión, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

2.- COLABORACION GERENCIAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registro y documentación tanto contable como legal he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
25 JUL 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que considere necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. El acceso de personal autorizado está limitado por seguridades adecuadas con la que cuenta la Compañía.

Los activos fijos e inventarios están cubiertos con pólizas de seguros contra los riesgos de robo e incendio, además dispone de un seguro de fidelidad. Los procedimientos establecidos para el control de los inventarios, incluyen disposiciones en cuanto a que estos se reciban y se entreguen solamente en base a autorización, el que se cuenten e inspeccionen al momento de su recepción o entrega y en la toma física de inventarios.

4.- CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoria generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesario para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

5.- POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS (Expresados en miles de dólares)

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente entre ellos activos por US$733 pasivos corrientes por US$11, pasivos a largo plazo por US$1.059, y patrimonio de los accionistas por US -$ 337, han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables no encontrado diferencia alguna que amerite su revelación.

6.- RELACIONES FINANCIERAS

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, procedo al cálculo de las principales relaciones financieras que la Compañía refleja en sus estados financieros al 31 de diciembre2006:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRADO
SOCIEDADES
23 JUL 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Nivel de Endeudamiento = $\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$ 1.46

INFORME PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL ING.ALFONSO DELFINI MECHELLI, PRESIDENTE EJECUTIVO DE

AQUAPAK S.A

POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

Se acompaña al presente informe los Estados Financieros de la Empresa al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2006 en los cuales se puede observar lo siguiente:

El estado de resultado refleja la pérdida producida en el ejercicio económico del 2006 de $15.691,45, no existiendo ingresos bajo ningún concepto para efectos del cierre de este período.

La compañía no realizó actividad económica durante este periodo contable, razón por la cual se produjo la pérdida señalada nos encontramos en la necesidad de implementar nuevos mecanismos para evitar pérdidas económicas futuras.

Dejo constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas durante el año 2006

Guayaquil, Marzo 15 del 2007

Atentamente,

Alfonso Delfini Mechelli
Presidente Ejecutivo